

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia Número Tres, Primera Secretaría, a cargo del Dr. Raúl Francisco Fosero, Secretaría a cargo del Dr. Adolfo J. M. Drewanz, sito en calle Tucumán 2846 de la ciudad de Santa Fe, declara rebelde al demandado, Sr. Carlos Alberto Román (D.N.I. N° 6.304.662), en los autos caratulados: BORDON, OLGA INES c/ROMAN, CARLOS ALBERTO s/Divorcio Vincular, Expte. N° 1006 Año 2012, conforme al decreto que a continuación se transcribe: Santa Fe, 23 de Abril de 2013. A lo solicitado: oportunamente. Agréguese. Declárese rebelde al demandado. Notifíquese por edictos. Notifíquese. Fdo.: Fosero, Juez; Drewanz, Secretario. Santa Fe, 3 de Mayo de 2013. Silvina Loza, secretaria.

§ 33 198028 May. 14 May. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados VARRONE, BEATRIZ ESMERALDA s/Quiebra; (Expte. N° 575 año 2007), se dictado la siguiente resolución: Santa Fe, 26 de Abril de 2013. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar concluida la quiebra de Beatriz Esmeralda Varrone, D.N.I. 5.598.212, disponiendo el cese de las medidas cautelares anotadas, oficiándose sus efectos. Publicar la presente sentencia en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Dar por concluida la intervención del Síndico. Comunicar la presente resolución al Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo correspondiente. Firmado: Dr. Sodero (Juez a/c); Jorge A. Gómez (secretario).

S/C 197959 May. 14 May. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: KLEIN, MARCELO RUBEN s/Concurso Preventivo; Expte. N° 1186/2012, se ha declarado el concurso preventivo en fecha 22 de Marzo de 2013 del Sr. Marcelo Rubén Klein, D.N.I. N° 23.009.733, de apellido materno Kun, argentino, mayor de edad, domiciliado realmente en calle Zona Rural S/N° de la localidad de Santa Clara de Buena Vista, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe. Por resolución N° 269 de fecha 25 de Abril de 2013, se ha resuelto: a) Fijar el día 23/05/2013 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, en el domicilio del Sr. síndico C.P.N. Ricardo Pedro Melini, sito en calle Urquiza 2295 de Santa Fe, siendo el horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hs., en la forma establecida por el Art. 200, b) Fijar el 07/06/2013, fecha hasta la que deberán presentarse las impugnaciones; c) 24/07/2013 fecha en la que deberá presentarse el informe individual; d) 04/09/2013 fecha en la que deberá presentarse el informe general. d) Señalar el día 13 de diciembre de 2013 o el día hábil siguiente si aquel resultare feriado, a las 10 hs; para que tenga lugar la audiencia informativa prescripta en el art. 45 de la Ley 24.522; Santa Fe, 6 de Mayo de 2013. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez; Alicia Roteta, secretaria.

S/C 197996 May. 14 May. 20

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, se ha dictado en autos: ROMAN, FABRICIO OSVALDO s/Quiebra; Expte. N° 777/2011; con fecha 02 de Mayo de 2013 la siguiente Resolución: Por presentado Proyecto de Distribución por la Sindicatura. Publíquese edictos por el término de Ley (Art. 218 LCQ). Notifíquese. Santa Fe, 02 de Mayo de 2013. Fdo: Dr. Carlos Edgardo Davil, Juez; María del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 197943 May. 14 May. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: (Expte. N° 634 Año 2012); BANCO HIPOTECARIO S.A. c/AGÜERO, ANGEL RAMON s/Ejecución Hipotecaria, se cita al deudor, Angel Ramón Agüero, D.N.I. N° 11.346.033 y/o a los terceros adquirentes si lo hubiere, a sus sucesores o Administrador Provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongán excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se publica

a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, 12 de Abril de 2012. Fdo.: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Juez) - Patricia L. Mazzi, secretaria. Santa Fe, 18 de Abril de 2013.

§ 165 198067 May. 14 May. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la Quinta Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados LAVILLA JUAN ROMAN c/PORT JOSE MARIA s/Ordinario; (Expte. Nº 557 Año 2008) se ha dispuesto emplazar al demandado Sr. José María Porta, y/o quien resulte propietario, o se considere con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Urquiza Nº 1.751 de la ciudad de Santa Fe, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble al Nº 771, Fº 138, Tomo 266 Impar, Dpto. La Capital, para que en el término del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho. Asimismo se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José María Porta, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 29 de Abril de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

§ 33 198049 May. 14 May. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: YOSSEN, LUIS PEDRO s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 474 Año 2010, se ha resuelto lo siguiente; Santa Fe, 15 de marzo del año 2013: Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia declarar que la actora ha adquirido el dominio por prescripción veinteañal del inmueble objeto de este juicio. 2) Ordenar la inscripción del dominio que se declara adquirido a nombre de los actores en los Registros respectivos, a cuyos fines se oficiará; 3) Imponer las costas a la demandada, a excepción de las devengadas por el Defensor de Ausentes, las que se cargan a la parte actora. 4) Publíquense los edictos de ley; 5) Oportunamente se regularan los honorarios. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Notifíquese. Fdo. Dra. Silvia Zabala de la Torre, Secretaria. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza. Santa Fe, 3 de Mayo de 2013. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 33 198088 May. 14 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/GARCIA ABELARDO JESUS y/o Quien resulte jurídicamente responsable s/Apremio; (Expediente Nº 1027/2012), se hace saber que se ha ordenado el siguiente decreto: Santa Fe, 07 de noviembre de 2012. Por recibido, cítese y emplácese por edictos a los herederos del Sr. Abelardo Jesús García, para que comparezcan a estar a derecho en la forma establecida en los artículos 597 y 67 del C.P.C.C. por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo: Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez; María del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 197954 May. 14 May. 16

Por disposición del Sr. Juez en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/MORAGUES MATEO, MORAGUES GABRIEL, MORAGUES MATIAS, MORAGUEZ ANTONIO y/o quien resulte jurídicamente responsable s/Apremio (Expte. Nº 1019/2010, de Trámite ante el Juzgado de Circuito Nº 28. El Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Santo Tomé, 27 de Diciembre de 2010. Por presentado/s, domiciliado/s y en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente, en mérito al Poder General -que en fotocopia obra en autos, y cuyo original he tenido a la vista el que le es devuelto. Previa certificación de la copia por la actuaría. Por deducida Demanda de Apremio contra Mateo Moraguez, Gabriel Moraguez, Matía Moraguez y Antonio Moraguez y/o quien resulte jurídicamente responsable, por la suma de \$ 8.409,86, con más intereses y costas. Librese mandamiento de intimación de pago y en su caso si correspondiere de embargo, al Oficial de Justicia en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más el 50% de dicho monto estimado provisoriamente para intereses y costas futuras. En el mismo acto, se citara de remate con la prevención de que si dentro del plazo de ley no opondrá excepción, legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución por el capital redamado, sus intereses y costas. De no verificarse el pago, y si el dominio, subsistiere a nombre del demandado, trábese embargo sobre el inmueble denunciado, hasta cubrir la suma de \$ 8.409.86, con más la suma de 4.200, calculados para intereses y costas. Oficiese al Registro General de la Propiedad, autorizando a los profesionales autorizados a intervenir en el diligenciamiento. Notifiquen en Secretaria los empleados: Vallejos, Bogner, Avila Wuthrich. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Laura Botbol (Secretaría); Dra. Ana Cristina Gianfrancisco. Santo Tomé, 27 de Noviembre de 2012. Téngase presente lo manifestado. Téngase presente los nuevos domicilios denunciados de los co-demandados Matías Moragues y Antonio Moraguez, donde serán dirigidas las futuras notificaciones. Al Punto 3, téngase presente como se pide, notifíquese el proveído de fecha 27/12/2010 por edictos (Art. 73 de C.P.C

y C.) oficiase como se solicita al Registro de Procesos Universales sucesorios a los fines requeridos. Autorízase a la Dra. Claudia G. Farias a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Dra. Ana Gianfrancisco (Juez); Laura Botbol, secretaria. Se publicará sin cargo.

S/C 198077 May. 14 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/MERGENET NICOLAS GABRIEL s/Apremio Fiscal, Expte. N° 830/2011, se hace saber que se ha ordenado el siguiente decreto: Santo Tomé, 01 de Febrero de 2010. Por presentado/s, domiciliado/s y en el carácter invocado, acuérdesele la participación legal correspondiente, en mérito al Poder General - que en fotocopia certificada por la Actuaría- obra glosada a autos y cuyo original que he tenido a la vista de he devuelto. Por deducida Demanda de Apremio contra Margenet, Nicolás Gabriel, por la suma de \$ 3.826,95, con más intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago y en su caso de embargo, al Oficial de Justicia, en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más el 50% de dicho monto, estimado provisoriamente para intereses y costas futuras. En el mismo acto, se citará de remate con la previsión de que si dentro del plazo de ley no opone excepción legítima alguna, mandará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. A lo demás: oportunamente. Notifíquese en Secretaría: Avila, Vallejo, Serrano, Borgner. Notificaciones: martes y viernes. Notifique el Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Fdo. María Claudia Formichelli, Secretaria; Ana Cristina Gianfrancisco, Juez. 2: Santa Fe, 22 de noviembre de 2012. Atento el informe de la Junta Electoral que se acompaña, notifíquese al heredero Nahuél Nicolás Margenet en el domicilio mencionado a fs. 43. Respecto a la coheredera Lydia Macarena Margenet y, atento lo informado a fs. 42 por la Secretaria Electoral, publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL, los que deberán exhibirse en el hall central de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo. María Noé de Ferro, secretaria. Dr. Eduardo Soderó, Juez. Santa Fe, 29 de Abril de 2013.

S/C 197956 May. 14 May. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 31 de la ciudad de Sunchales, en autos: NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A. c/MONTES, ELSA CECILIA; Expte. N° 3280/2010, se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar a la Sra. Montes, Elsa Cecilia: El Sr. Juez de la causa ha ordenado: Sunchales, 29 de Noviembre de 2010. - (...) Por deducida demanda ejecutiva, por cobro de la suma de Pesos Novecientos Treinta con 00/100 (\$ 930,00) sus intereses y costas contra la Sra. Montes, Elsa Cecilia domiciliado en San Francisco a quien se citará y emplazará para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. (...). Trábase embargo, en proporción de ley, sobre las remuneraciones que percibe la Sra. Montes, Elsa Cecilia como dependiente de 3 M S.R.L.. 30-70857193-4, en cantidad suficiente hasta cubrir el capital reclamado, con más el 50% de dicho importe presupuestados provisoriamente para intereses y costas, a tal efecto líbrese oficio a la empleadora (...). Fdo.: Dra. Ana Laura Mendoza (Juez a/c); Osmar R. Vargas Pascólo secretario. Sunchales, 27 de Diciembre de 2012.

§ 45 198079 May. 14 May. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 31 de la ciudad de Sunchales, en autos: NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A. c/ALBARRACIN, VICTOR HUGO s/Ejecutivo, Expte. N° 3343/2010, se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al Sr. Albarracín, Víctor Hugo: La Sra. Juez de la causa ha ordenado: Sunchales, 20 de Diciembre de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia mandar a llevar adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor perciba totalmente el capital reclamado, con más los intereses pactados hasta el máximo del 30 % anual, no acumulativo comprensivo de compensatorios y punitivos, a partir de la fecha en que era debido hasta la fecha del efectivo y total pago y las costas del proceso. Difiérase la regulación de honorarios al momento de aprobarse la respectiva liquidación. Archívese original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana Laura Mendoza (Juez a/c); Osmar R. Vargas Pascólo, secretario. Sunchales, 26 de Abril de 2013.

§ 45 198080 May. 14 May. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 31 de la ciudad de Sunchales, en autos NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A. c/CORDONES, ANABEL JANINA s/Ejecutivo (Expte. N° 700/2012), se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al señor Cordones, Anabel Janina: El Sr. Juez de la causa ha ordenado: Sunchales, 27 de noviembre de 2012. A sus antecedentes el edicto publicado en B.O. Declárese rebelde a la parte demandada en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Firmado: Dra. Ana Laura Mendoza (Juez); Osmar R. Vargas Pascólo, secretario. Sunchales, 20 de Marzo de 2013.

§ 45 198076 May. 14 May. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Julia Elim Collado y Secretaría de la Dra. Claudia Brown, en los autos caratulados: POLKE, JOSE LUIS s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 128 Año 2013, por el presente se notifica y se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios a comparecer a estar a derecho en la declaratoria de herederos del señor José Luis Polke, D.N.I. N° 7.883.824, nacido el 22 de Enero de 1948 y fallecido en fecha 12 de Septiembre de 2011. Esperanza, 24 de Abril de 2013. Claudia Brown, secretaria. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 197680 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza (SF), se cita y emplaza a los herederos y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante Enrique Alberto Schmidt, L.E. N° 6.294.069, conforme se ordenara en el expediente caratulado: SCHMIDT, ENRIQUE ALBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 117 año 2013, a fin de que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a efectos legales, en el BOLETIN OFICIAL y Hall del Juzgado (Espacio destinado a tal fin). Esperanza, 22 de Abril de 2013. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 197798 May. 14 May. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Hugo Víctor Botali, D.N.I. N° 17.661.618, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: BOTALI, HUGO VICTOR s/Sucesorio; N° 190, Año 2013, que se tramitan por ante el Juzgado mencionado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 26 de Abril de 2013.

\$ 45 197889 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 17 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Villa Ocampo Santa Fe y en los autos caratulados: VERA CORONEL ROSAURA IMELDA s/Sucesorio; Expte. N° 592 año 2.012, se ha dispuesto citar a los herederos, legatarios, acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. María Isabel Arroyo, Jueza; Dra. María Martina Ballario, secretaria, en Villa Ocampo. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 198046 May. 14 May. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Josefa Rosa Feliciani, L.C. 1.120.514, para que en el plazo de 10 días hagan valer sus derechos ante este juzgado. Autos: FELICIANI, JOSEFA ROSA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 129/2013. Fdo. Dr. Jorge Alberto Gómez, secretario. Secretaría. Santa Fe, 15 de Abril de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretaria.

\$ 45 198090 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CANTARUTTI, ADELAI DA DORA y Otro s/Sucesorio; (Expte. N° 146 año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Adelaida Dora María Del Carmen Cantarutti, L.C. N° 6.085.269, fallecida en fecha 30 de Mayo de 2009 y su esposo, el Sr. Idelmo Juan Francisco Falco, L.E. N° 6.197.243, fallecido el día 24 de febrero de 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 24 de Abril de 2013. María M. Romagnoli, prosecretaria.

\$ 45 198099 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CORTEZ, LUCIO y Otros s/Sucesorio; (Expte. N° 21-00026580-9), cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los señores Lucio Cortez, L.E. N° 2.503.624 y Juana Luna, L.C. N° 0.756.035, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 3 de Mayo de 2013. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 45 197962 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lylian Nélide Marioni, L.C. N° 04.626.155, en autos caratulados: MARIONI, LYLIAN NELIDA s/Sucesorio; Expte. N° 139/2013, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 24 de Abril de 2013. María M. Romagnoli, prosecretaria.

\$ 45 198011 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: SIFREDI, ADELINA NELIDA s/Sucesorio; (Expte. N° 258 Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Adelina Nélide Sifredi, L.C. N° 2.839.732, para que comparezcan a hacer valer sus derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y conforme al acuerdo ordinario del 07/02/96, acta N° 3. Santa Fe, 8 de Mayo de 2013. María Soledad Prieu Mantaras, prosecretaria.

\$ 45 198072 May. 14 May. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a lo herederos, acreedores y legatarios de los Sres. IGNACIO BERNARDO VALERI (D.N.I. N° 2.393.674), y PETRONA BEATRIZ ZAMORA (L.C. 2.398.483); para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe conforme lo disponen la ley 11287 y la Acordada vigente. Santa Fe, 30 de Abril de 2013. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 45 197936 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: PAGLIASSO, ANA FRANCISCA s/Sucesorio; Expte. 40/2013 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Ana Francisca Pagliasso, L.C. N° 6.105.228, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 03 de Mayo de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 45 198059 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ARAN, LEDA CATALINA s/Sucesorio"; Expte. N° 52/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Leda Catalina Aran, D.N.I. F. N° 4.279.694, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 9 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 198060 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11ra. Nomin. de Santa Fe, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de ELENA MARIA RODRIGUEZ, (D.N.I. Nº 10.315.423), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar designado a tales efectos por la Excma. Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 2 de Mayo de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 45 197952 May. 14 May. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, en los autos caratulados: BARROS, JOSE FAUSTINO s/Sucesorio, Expte. Nº 1004/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Barros, José Faustino D.N.I. Nº 6.240.169, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de Abril de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 198078 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento la causante la Sra. MARIA DEL HUERTO SPATOLA, D.N.I. Nº 5.116.954, argentina, domiciliada en calle Vera Nº 3308 de la localidad, de Santa Fe para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 19 de Abril de 2013. (Secretario).

\$ 45 198070 May. 14 May. 27

Por disposición del Dr. Eduardo Soderó - Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor JUAN ANTONIO RAMELLO, L.E. 2.395.612, fallecido en la localidad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, el 18 de Julio de 1988, a la edad de 67 años, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la ley 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado en 7/2/1996 - Acta Nº 3. Santa Fe, 30 de Abril de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 197932 May. 14 May. 27

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: PARONI, RUBEN VALENTIN s/Sucesorio; (CUJ): 21-00026621-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rubén Valentín Paroni (L.E. Nº 4.090.571), para que en el término y bajo apercibimientos de ley hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 3 de Mayo de 2013. Dra. María Marcela Aylagas, Juez; Viviana Marín, secretaria.

\$ 45 198037 May. 14 May. 27

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. NORMA OFELIA ARAN, L.C. Nº 4.416.923; para que comparezcan a estar y hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. A continuación, se transcribe el decreto, que en su parte pertinente dice: A tal fin se transcribe el decreto que en su parte pertinente, así lo ordena: Santa Fe, 6 de Noviembre de 2012. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la intervención legal correspondiente. Estando acreditado el fallecimiento del Sra. Norma Ofelia Aran con la partida de defunción acompañada, declarase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la C.S.J. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social. Cumpliméntese la ley 8744. Acompañe partidas que acrediten el vínculo debidamente certificadas, si faltaren.

Oficiase al Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos para que informe si existe testamento de los causantes. Notifiquen: Bermúdez y/o Gómez. Notifíquese. Lucio F. Pividori, prosecretario.

§ 45 197934 May. 14 May. 27

Por disposición del Dr. Gustavo A. Ríos, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RAUL PEDRO RAMELLO, L.E. N° 5.408.490, fallecido en la localidad de Santa Fe, Dpto. La Capital, Pcia. de Santa Fe, el 07 de Enero de 2013, a la edad de 63 años, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96. Acta N° 3. Santa Fe, 24 de Abril de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 45 197931 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados: OVELAR o ABELAR CRESCENCIO o CRESENCIO y ROSA GONZALEZ de OVELAR; Expte. N° 773 Año 2012, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causantes Crescendo o Cresencio Ovelar o Abelar, L.E. N° 1.476.236 y Rosa González de Ovelar, L.C. 6.444.853, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 26 de Abril de 2013. Alfonsina Pacor Alonso, secretaria. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

§ 45 197929 May. 14 May. 27

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: PARONI, JOSE y LAURI, IDA LAURA LIVIA s/Sucesorio; (Expte. N° 264 Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Paroni (Cédula Federal N° 1.274.723) e Ida Laura Livia Lauri, (L.C. N° 0.908.501), para que en el término y bajo apercibimientos de ley hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 8 de Mayo de 2013. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez; Alicia I. Roteta, secretaria.

§ 45 198035 May. 14 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: RUIZ, MERCEDES CARMEN s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 229/13, se ha ordenado la publicación de edictos para que se cite y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mercedes Carmen Ruiz, D.N.I. N° 10.715.463, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el ámbito habilitado a sus efectos en el hall de tribunales. Santa Fe, 29 de Abril de 2013. Secretaria. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 45 197762 May. 14 May. 27

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: MULLER, DOLLY ADELA s/Sucesorio, Expte. N° 287/2013, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de los Tribunales de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de la causante señora Dolly Adela Müller, argentina, D.N.I. N° 3.332.714, nacida en la localidad de Santo Domingo, Provincia de Santa Fe, el 25 de mayo de 1937 y fallecida en la ciudad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, el 1 de Septiembre de 2011, hija de Guillermo Nicolás Müller y Adela Lucia Alloatti, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Secretaría, 30 de Abril de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 45 197751 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante doña Barengo Ana Blanca L.C. Nro. 6.106.565, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: BARENGO ANA BLANCA s/Sucesorio; (Expte. 21-00026467-6, Año 2013). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, 30 de Abril de 2013. Fdo: Viviana Marín (secretaria), Dra. María Aylagas (Juez).

\$ 45 197703 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: TECERA CELINA MARGARITA y Otro s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 234 Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Celina Margarita Tecera L.C. N° 3.309.205 y de don Luis María Tecera L.E. N° 6.222.931, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales. Santa Fe, 29 de Abril de 2013. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 197657 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BALLESTER, DOMINGO (L.E. 6.239.388), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de los Tribunales. Santa Fe, 23 de Abril de 2.013.

\$ 45 197666 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Sra. María Magdalena Peluccio, titular de C.I. 326.968 y el Sr. Salvador Arrieta, titular de L.E. 5.408.101 para que en el término de 3 días, después de la última publicación de edictos comparezcan a tomar intervención bajo apercibimiento de rebeldía en los autos: PELUCCIO, MARIA MAGDALENA y ARRIETA, SALVADOR s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 135 año 2013). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de Abril de 2.013. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Jueza), Dra. Patricia L. Mazzi (Secretaria).

\$ 45 197663 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios que se consideren con algún derecho a la herencia de la Sra. Ilda Olegaria Bally, L.C. 1.125.115, fallecida el 13 de enero de 2013 y con último domicilio en Planta rural de la localidad de Santa Rosa, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: BALLY, ILDA OLEGARIA s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 285, Año 2013). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 2 de Mayo de 2013. Patricia Mazzi, secretaria.

\$ 45 197683 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de esta ciudad, autos caratulados DE LOS REYES, JOSE ENRIQUE s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 147, Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Enrique de los Reyes, Doc. Ident. N° 6.228.165 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 29 de Abril de 2013. María Alfonsina Pacor Alonso, secretario.

\$ 45 197671 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. de Distrito Santa Fe, de la Quinta Nominación, de calle San Gerónimo 1551 PB, de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento del causante, de este Juicio Sucesorio, don José Aníbal Cardozo, D.N.I. N° 11.253.904 CUIL 27-11.253.904-5, para que hagan valer los mismos, en el término y apercibimientos de ley. Exp. N° 218 año 2007. CARDOZO JOSE ANIBAL s/Sucesorio. Lo que es publica a los efectos legales. Santa Fe, 9 de Abril de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 197655 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OCAMPO, RAMON PERFIDIO, L.E. 2.500.213 y OCAMPO, ROSA DEL VALLE, L.C. N° 6.450.000, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de los Tribunales. Santa Fe, 26 de Abril de 2013. Expte. N° 45/13. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 197665 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de los Sres. OLGA BETTY D´ANGELO, D.N.I. F 6.094.459, y TOMAS FLORENTINO QUIJANO, D.N.I. 2.383.659, a que comparezcan a hacer valer sus derechos por el termino y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Transparente del Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Diego Raúl Aldao (Juez); Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 2 de Mayo de 2013.

\$ 45 197767 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. Amelia Enriqueta Catinari L.C. 6.108.790, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: CATINARI, AMELIA ENRIQUETA s/Sucesorio; Expte. N° 637 año 2012, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 25 de Abril de 2013.

\$ 45 197654 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, en los autos caratulados CASADEI, ADRIANA s/Sucesorio; (Expte. N° 720/2012), se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Casadei, Adriana, L.C. N° 6.316.289, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto en la ley 11287 y acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96 (Acta Nro. 3) lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 26 de Abril de 2013. Fdo: Alvarez (Secretario); Dellamonica (Juez).

\$ 45 197667 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: BINETTI, HORACIO FRANCISCO s/Sucesorio; (Expte. N° 231 Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de1 causante: Horacio Francisco Binetti, D.N.I. N° 6.254.477, para que comparezcan a hacer valerlos, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 24 de Abril de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 197864 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, dentro de los autos: BERESVIL, ABRAHAM JORGE y Otros s/Sucesorio; CUIJ: 21-00026361-0, Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Abraham Jorge Beresvil, L.E. Nº 6.196.838, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. lo que se publica a sus efectos conforme Ley Nº 11.287. Acuerdo 7/2/96. Acta Nro 3 en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Abril de 2013. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 45 197860 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Domingo Ramírez, D.N.I. Nº 11.511.085, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados RAMIREZ RICARDO DOMINGO s/Sucesorio; Expte. Nº 1186/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Diciembre de 2012. María del Huerto Guayan (secretaria) - Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez).

\$ 45 197841 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de ésta ciudad de Santa Fe, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELENA CERAFINA ROSANO, L.C. Nº 02.062.708, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 2 de Mayo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 197857 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1, en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Lelis Adelm Gerarduzzi, D.N.I. (f) Nº 2.415.525, en los autos caratulados GERARDUZZI, LELIS ADELMA s/Sucesorio (Expte. Nº 117/2013), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales. Santa Fe, 30 de Abril de 2013. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 45 197796 May. 14 May. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Toledo, Edit Susana, L.C. Nº 0.451.947, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados: TOLEDO EDIT SUSANA s/Sucesorio; (Expte. 21-00026524-9 año 2013). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 30 de Abril de 2013. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 45 197749 May. 14 May. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, (Expte. Nº 884 año 2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ENZO CELESTINO CASSONE, D.N.I. Nº 6.278.837, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 26 de Abril de 2013. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 197794 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Mario Alberto Uriburu, D.N.I. Nº 12.891.513, en los autos caratulados URIBURU,

MARIO ALBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 21-00026519-2, año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Abril de 2013. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 45 197805 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: BALDI, DORA MABEL y Otros s/Sucesorio, Expte. CUIJ: 21-00026591-5 - Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Dora Mabel Baldi, L.C. N° 3.394.187 y de don Aníbal Gregorio Speciale, L.E. N° 2.508.205, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.), Santa Fe, 3 de Mayo de 2013. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 45 197803 May. 14 May. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Emilio Armando Ligiero documento de identidad n° 2.398.994, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos caratulados: "LIGIERO, EMILIO ARMANDO s/Sucesión Testamentaria (Expte. 1086 - Año 2012). El presente edicto se publicará por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de tribunales en el lugar dispuesto por la corte suprema. Santa Fe, 25 de Abril de 2013. María Soledad Prieu Mantaras, prosecretaria.

§ 45 197910 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. María Gerstner, L.C. N° 2.066.231, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: GERSTNER, MARIA s/Sucesorio; Expte. N° 18/1978. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de Abril de 2013. Fdo. Dr. Roberto H. Dallamonica (Juez); Monica de Caminos, secretaria.

§ 45 197851 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MINELLA, ANA MARIA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 314, Año 2013, cita, llama y emplaza los herederos, acreedores ó legatarios de doña Minella, Ana María, D.N.I. N° 04.571.584, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de Ley. Lo que se publica a efectos de ley, en el BOLETIN OFICIAL. De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumpliméntese con el acuerdo del 7/2/96. Acta N° 3 y la Acordada vigente. Santa Fe, 6 de Mayo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 197818 May. 14 May. 27

Por estar así dispuesto en los autos caratulados ZARATE, JUANA s/Sucesorio; (Expte. N° 1251 año 2012), tramitados por la Sra. Defensora General Civil N° Uno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Juana Zarate D.N.I. 6.082.222, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia a sus efectos. Santa Fe, 22 de febrero de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 197815 May. 14 May. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña HILDA ZUNILDA CORIA, L.C. N° 2.403.023, Expte. Nro. 156, año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Mayo de 2013. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 45 197837 May. 14 May. 27

Por disposición del señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° uno, en lo Civil y Comercial de la Novena nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados ZALAZAR, JUAN ADOLFO s/Sucesorio; Expte. N° 853 año 2012; Juan Adolfo Zalazar D.N.I. N° 14.402.549, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante para que se presenten y comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose copia en el transparente de este Tribunal conforme lo dispuesto por la Ley 11.287. En la ciudad de Santa Fe, a los 2 días del mes de Mayo de 2013.

\$ 45 197821 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CALEGARI, STELA MARIS s/Sucesorio; (Expte. N° 255/2013), se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de la señora Stela Maris Calegari, L.C. N° 5.997.629, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta N° 3. Santa Fe, 23 de Abril de 2013. Lucio f. Pividori, prosecretario.

\$ 45 197901 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, en los autos caratulados JORGE RICARDO GONZALEZ s/Sucesorio; Expte. N° 262 año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Jorge Ricardo González, con D.N.I. N° 6.205.929, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Notifíquese. Santa Fe, 30 de Abril de 2013. Fdo. Alicia Isabel Roteta de Sorenson, secretaria.

\$ 45 197858 May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, en los autos caratulados: SUAREZ LUIS s/Sucesorio; Expte. N° 282 Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Suárez Luis, con L.E. N° 6.221.867, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Notifíquese. Santa Fe, 3 de Mayo de 2013. Fdo. Dr. Néstor Antonio Tosolini, secretario.

\$ 45 197859 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ABALLAY, NORA BARTOLINA s/Sucesorio; (Expte. N° 239 Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nora Bartolina Aballay, D.N.I. N° 6.455.383, fallecida en esta ciudad el 12 de Enero de 2009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de Abril de 2013. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 45 197808 May. 14 May. 27
